PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7467779 del 12 de Febrero de 2025

NOMBRE DEL CONTRATISTA: Rafael Emilio Garzón Moreno

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: 80809622 de Bogotá

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar los servicios profesionales de carácter temporal, para impartir formación profesional integral en las modalidades presencial y/o virtual según corresponda, en los diferentes niveles de formación de acuerdo a las competencias requeridas en cada uno de los programas de titulada, articulación con la media y/o complementaria y demás actividades derivadas de formación que se le asignen , aplicando las metodologías y criterios técnico pedagógicos establecidos por el Centro de Gestión Industrial.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: 1. Acompañar de forma integral a los aprendices en el proceso de formación por proyectos durante la vigencia del contrato. 2. Presentar los reportes de evaluaciones de los aprendices y demás informes dentro de los plazos estipulados por el Centro para tal efecto. 3. Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado para desarrollar labores propias de su cargo. 4. Presentar en forma mensual a la Coordinación Académica y supervisor de contratos el reporte de ejecución de actividades, registrando las novedades sucedidas en el periodo académico que afectaron la ejecución de la programación académica mínima establecida. 5. Conformar los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas para garantizar integridad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentaran los bancos de pruebas para la selección de aprendices entre otras. 6. Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y reconocimiento de aprendizajes previos siempre y cuando cumpla con el objetivo contractual de ejecutar acciones de formación diferentes a la inducción. 7. Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de tres (3) días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia en el proceso formativo, tales como: a. Registro de juicios evaluativos, creación de rutas y asociación de aprendices b. Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos c. Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. El Coordinador Académico podrá designarlo como gestor de proyectos para apoyar la programación y seguimiento de la formación por proyectos o conjunto de proyectos por redes tecnológicas que garanticen la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje. 8. Apoyar dentro del marco

de la estrategia ECSA del Centro de Gestión Industrial, para así robustecer los diferentes proyectos de Innovación y desarrollo tecnológico. 9. Participar en las capacitaciones programadas por Servicio Nacional de Aprendizaje Sena, para el fortalecimiento de las habilidades pedagógicas y técnicas de los instructores en pro del mejoramiento y la calidad de la formación. 10. Realizar las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato, que le sean asignadas por el supervisor o subdirector de Centro, y que correspondan a la naturaleza del contrato.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Bogotá D.C.

PLAZO DE EJECUCIÓN: Diez (10) meses y diez (10) días.

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 12 de febrero de 2025

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 23 de diciembre de 2025

FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA DE CONTRATO: 17 de noviembre de 2025

VIGENCIA INICIAL DEL CONTRATO: Diez (10) meses y diez (10) días, sin exceder el 23 de diciembre de 2025. Correspondiente a 836 horas de formación.

VIGENCIA FINAL DEL CONTRATO: Nueve (09) meses y cuatro (04) días, hasta el 17 de noviembre de 2025. Correspondiente a 778 horas de formación.

VALOR DEL CONTRATO: Treinta y tres millones ciento noventa y siete mil quinientos sesenta pesos M/Cte. ($33.197.560). Correspondiente a 836 horas de formación.

SUPERVISOR: Diana Nexi Samacá Prieto - Coordinadora Académica

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: 51.999.679 de Bogotá

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI_____NO_x___

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor inicial del contrato	$ 33.197.560
Valor adición o reducción del contrato	$0
Valor total del contrato	$ 33.197.560
Valor bruto pagado al contratista	$29.623.660
Valor pendiente por pagar al contratista	$ 1.270.720
Saldo por reversar a favor del SENA	$2.303.180

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADA

Acompañar y Asesorar de forma integral a los aprendices en el proceso de formación por proyectos durante la Los meses de febrero a noviembre de 2025:

Tecnología que se impartió formación:

- Tecnólogo en gestión integrada de la calidad, medio ambiente, seguridad y salud ocupacional.
- Coordinación en Sistemas Integrados de Gestión.

Competencias Impartidas:

- garantizar el cumplimiento de la normatividad y legislación vigente relacionada con los sistemas de gestión, según la naturaleza de la organización.
- Documentar los procesos necesarios para la implementación mantenimiento y mejora de los sistemas de gestión, de forma individual o integrada; según procedimientos establecidos por la empresa.
- Aplicar prácticas de protección ambiental, seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con las políticas organizacionales y la normatividad vigente.
- Medir los riesgos de acuerdo con metodología y proceso de negocio.
- Determinar las bases del marco estratégico según criterios técnicos.

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

Los programas y las competencias anteriormente descritas se impartieron a los grupos y fichas:

- Grupo 2TGCSIGN – 3141891
- Grupo 85TGGICN– 3142015
- Grupo 90TGGICN_3363279

Así mismo se aplicaron juicios evaluativos durante la ejecución del contrato a las fichas y grupos:

- Grupo 2TGCSIGN – 3141891
- Grupo 85TGGICN– 3142015
- Grupo 90TGGICN_3363279

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

El contratista hasta el 17 de noviembre de 2025 cumplió a satisfacción con el objeto contractual como instructor del programa de Gestión Integrada de la Calidad Medio Ambiente y Seguridad y Salud en el Trabajo.

SANCIONES: SI____ NO__x_

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_x_ NO_____

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE_____ BUENO_x_ REGULAR___ INSUFICIENTE___

Atentamente,

DIANA NEXI SAMACA PRIETO
SUPERVISOR DE CONTRATO

Proyecto: Cristian David Velandia Sastre –Contratista, Profesional Contratación Servicios Personales Indirectos